

"mas que V. E. manifestase estos graves perjuicios, á fin de que la corte "obligase á la de Lisboa á concluir esta larguísima operacion."

El señor Góngora concluía manifestando la conveniencia de establecer en aquel territorio una gobernacion y fundar poblaciones para impedir el tráfico de los portugueses.

CAPÍTULO XXXV.

Interes del arzobispo virey por la instruccion pública—Arreglo de los colegios—El señor Góngora pretende quitar á los dominicanos la universidad para establecerla pública con estudios generales y científicos—Arreglo de la biblioteca pública—Interes del arzobispo virey por la educacion de las niñas—Primera visita del monasterio de la Enseñanza—Carácter de su fundadora y sus disposiciones testamentales—El obispo auxiliar del señor Góngora—Hospicio de pobres—La expedicion botánica fundada por el arzobispo virey—El doctor Múti, director de ella—El doctor Eloy Valenzuela, cura de Bucaramanga, segundo director—Matiz—Los dibujantes—Descubrimientos y trabajos científicos del instituto—Entusiasmo del arzobispo virey por estos progresos— Su correspondencia con la corte—Toma ésta el mayor interes en el asunto—Laboreo de las minas—Viene la compañía de mineros alemanes protestantes—Se les garantiza la libertad religiosa—El señor Góngora hace venir á D'Elhuyar—Trabajos científicos de este mineralogista—Terremoto de 1785—El arzobispo virey cede sus rentas de uno y otro cargo, para la reparacion de los edificios públicos—Incendio del palacio vireinal—El ingeniero Domingo Esquiaqui—Donaciones del señor Góngora á favor de los arzobispos y de la cofradia del SANTÍSIMO—El pigmeo Machado y su criado son enviados al rey.

Hemos recorrido desde el principio hasta el fin el período gubernativo del arzobispo virey bajo ciertos aspectos, ya en lo político y civil, ya en lo eclesiástico. Ahora vamos á verlo bajo puntos de vista demasiado interesantes. Tales son:

La educacion de la juventud ;

Las letras, y

Las ciencias propiamente dichas.

Indisputable es el mérito del arzobispo virey don Antonio Caballero y Góngora, sobre el de todos los demas jefes que ántes de él habian tenido el mando político del reino. Hombre de ideas elevadas, de gran talento y conocimientos superiores, comprendió bajo una sola mirada todo cuanto convenia hacer, crear y reformar, así en lo eclesiástico como en lo político y civil; y basta saber que los mismos escritores que por prevenciones apasionadas contra todo lo español y eclesiástico han tratado de menguar su mérito, no han podido ménos de confesar que á él debe la Nueva Granada el planteamiento de las ciencias y las medidas mas sábias y eficaces para el desarrollo y progreso de los intereses materiales del país.

La educacion de la juventud fué uno de los objetos que mas ocupó la atencion de este sabio magistrado. Segun se expresaba en la relacion de mando que dejó á su sucesor en el vireinato, la instruccion que la juventud recibia en los colegios de Santafe, por el plan de estudios que en estos regia, no estaba á la altura que correspondia; era inconveniente y defectuosa. "Lo principal, decia, y que ciertamente sirve de fundamento, á lo "demás, es la educacion de la juventud."

La administracion de las rentas de los colegios corría en un desarreglo completo, segun su modo de ver; y con el fin de establecer en esto un buen sistema, nombró visitadores que examinasen el estado en que se hallaban. Por lo pronto se hicieron algunos arreglos; pero conociendo que era negocio de consideracion conexas con la reforma que demandaba el plan de estudios, se reservó el tocar esta materia hasta tomar cier-

tas medidas previas é indispensables a la consecucion del fin que se deseaba. Inter tanto, se fundó una cátedra de matemáticas en el colegio del Rosario, y de aquí resultó que por una laudable emulacion de los estudiantes de San Bartolomé, el catedrático de artes de este colegio se comprometió voluntariamente y de acuerdo con sus discípulos á abrir un curso de la misma materia en su colegio.

Los vireyes eran vice-patronos reales de los dos colegios; pero el patronato particular del segundo, como seminario, correspondia á los arzobispos á pesar de todo lo dicho y hecho por el fiscal Moreno, que habia logrado ganar la cuestion en sentido contrario. Mas como al seminario se habia agregado la fundacion de becas reales, era esto un doble carácter que al señor Góngora le parecia muy inconveniente, segun lo tenia acreditado la experiencia, "pues no siempre habian conservado la mejor armonia y algunas veces habia llegado la discordia á términos demasiado escandalosos." Opinaba que se debia hacer una separacion de sus rentas, lo cual no tenia por difícil, siendo muy distintas las del seminario y las del colegio real. Con tal medida creia facilitar la separacion material de los dos colegios en locales distintos, de lo cual se prometia importantes ventajas, pues que fuera de evitarse competencias podria organizarse mejor el sistema de educacion en los jóvenes, porque decia, "deben ser muy distintas las ciencias y conocimientos que adquieran los que aspiran á la abogacia y cargos de la república, de los que deban poseer los que se dedican al servicio de la iglesia."

Estas últimas palabras del arzobispo virey están desmintiendo aquella especie tan comun de los enemigos de los prelados y magistrados de aquel tiempo, sobre que no trataban de otra cosa sino de dar á la juventud de los colegios una *educacion monacal*.

En nuestros tiempos se ha creido que los jóvenes podian estudiar y aprender á la vez muchas materias; y este error se ha tenido por un efecto de adelanto en ideas, calificando de estúpidos á nuestros mayores por no haber dado en tan bello descubrimiento; pero es preciso que nuestros lectores sepan que si esto es un progreso, este progreso fué bien conocido de nuestros mayores; pero tambien fué uno de los defectos que encontró el señor Góngora en los estudios. Oigasele. "Y con motivo de hallarse juntas las cátedras de teología y derecho, se ha introducido el gravísimo abuso de estudiar los alumnos á un mismo tiempo ámbas facultades, y sin saber ninguna optan grados en la universidad."

Otro inconveniente encontraba para el progreso de los estudios, y era el modo como se hallaba establecida la universidad en poder de los padres dominicanos. Sobre esto informó el arzobispo virey á su sucesor de una manera bien desfavorable á los padres; y esto fué lo que dió materia al doctor Plaza para decir que el señor Góngora "no estaba bien avenido con los religiosos de la tierra." Pero de lo que este decia sobre la universidad tomistica, no puede inferirse una consecuencia general. "Esta se halla, decia, á cargo de los religiosos de Santo Domingo, pero solamente en el nombre, porque no teniendo mas cátedras que latinidad, filosofia peripatética y teología escolástica, las mismas materias que los demas religiosos, y aun en mejor pié, se ha visto el gobierno en la precision de habilitar para la colacion de grados los cursos que se ganan en los colegios de las cátedras particulares; y en ellos se han fundado declarando compuesto el claustro y cuerpo de la universidad, del padre rector; y los catedráticos de ambos colegios, y que los exámenes se hagan por

"estos, teniendo el voto decisivo, en caso de discordia, el decano de la facultad. De modo que, á escepcion del derecho de colar los grados y manejar las rentas, no se han dejado otras facultades á los reverendos padres, y esto con la dependencia del Gobierno, y obligándolos á dar cuenta al director de estudios, que lo es el fiscal civil, sobre lo que, á consecuencia de mis órdenes, me ha informado últimamente nuestro ministro, el despotismo con que se han manejado creyendo ser árbitros de unos caudales de que son meros administradores. En vista de esto no parece temerario creer ser esta la verdadera causa del ardor con que siempre han defendido un principio que por lo demas solo sirve de oprobio."

Mas no satisfecho con esto el arzobispo virey, intentó la creacion de estudios generales y universidad pública; pero este pensamiento no pudo realizarse por falta de fondos y la junta encargada del negocio tuvo que limitarse al arreglo referido, que era casi insuficiente para remediar el mal. No desalentó esto al señor Góngora, quien despues de meditar un poco mas sobre la naturaleza del arreglo y animado con los buenos resultados de las cátedras de matemáticas de los dos colegios, trajo de nuevo á exámen el punto de fondos, que era la piedra de tropiezo, y entonces el fiscal, que lo era el doctor Andino, con atencion á lo mandado en real cédula de 18 de abril de 1778, propuso varios arbitrios que, junto con otros excojidos por el señor Góngora, ofrecieron un fondo de 13,132 pesos de renta anual para la competente dotacion de cátedras. Vencida esta dificultad se formó un plan de estudios por el cual se erijia universidad pública con extincion de la tomistica. Sobre esta parte es preciso transcribir las palabras del arzobispo virey en su relacion de mando, para que se vea una vez mas cuánto se interesaba por la ilustracion y progreso del pais; y para que se acabe de ver con cuánta prevencion é injusticia se ha tratado de oscurecer el mérito de este benéfico magistrado, quizá por haber reunido el carácter eclesiástico al civil.

"Todo el objeto del plan se dirigió á sustituir las útiles ciencias en lugar de las meramente especulativas en que hasta ahora lastimosamente se ha perdido el tiempo, porque un reino lleno de producciones que debe utilizar: de montes que allanar: de caminos que abrir: de pantanos y minas que secar: de aguas que dirigir: de metales que depurar, ciertamente que necesita mas de sugetos que sepan conocer y observar la naturaleza y manejar el cálculo, el compas y la regla, que de quienes entiendan y crean el ente de razon; la primera materia y la forma sustancial."

Aquí se podria preguntar si alguno de los magistrados modernos se habria podido explicar mejor en la materia, para pasar por hombre ilustrado y de progreso. Y sin embargo, el que así hablaba era un virey español y arzobispo; es decir, uno de aquellos magistrados á quienes se ha atribuido ignorancia é interes en mantener el *oscurantismo* en la colonia. Pero oigámosle un poco mas.

"Bajo este pié propuse á la corte la creacion de la universidad pública de Santafe, y tal vez, la gravedad de la materia ha dilatado la resolucion; pero segun las noticias extrajudiciales, se trabaja en un plan metódico de estudios para la instruccion de la juventud americana. Pero no siendo unos mismos los recursos de las provincias para la dotacion de cátedras, siempre habria dificultad en el número de ellas; y cuanto á este reino, convendria no se excusasen las de botánica, química y meta-

“lurgia, necesarias al reino de los metales y preciosidades de la naturaleza vegetal (véase el n.º 6.º)”

La biblioteca pública se había fundado en tiempo del virey Guirior, pero sin acuerdo del rey; cosa en que puso reparo el fiscal don Estanislao Andino, con motivo de un expediente que le pasaron, en que el escribano Pedro Joaquín Maldonado cobraba de los oficiales reales los derechos que se le adeudaban por varias escrituras, autorizadas por él, de reconocimientos de temporalidades; una de ellas la de 5,701 pesos, sobre la hacienda de Chamicera, á favor de la biblioteca. El fiscal dijo que aquel negocio no podía subsistir sin la aprobacion del rey, á quien se debía ocurrir pidiéndosela, sin revocar lo hecho. El negocio fué remitido á la corte por el señor Góngora, con un informe en que manifestaba la necesidad y utilidad de la biblioteca para el adelanto de los estudiantes y cultivo de la literatura. En respuesta vino una real orden fechada en Aranjuez á 16 de abril de 1788, en que se aprobaba la ereccion de la biblioteca pública y la aplicacion del principal de 1,701 pesos, sin que sirviese de ejemplar esta aprobacion para hacer otra aplicacion de cantidad alguna de temporalidades, por hallarse el ramo exhausto á consecuencia de las grandes cantidades que se impendian en las pensiones alimenticias y demas gastos de su administracion.

Tambien miró con grande interes este magistrado la educacion de las niñas. Aplicó su atencion al fomento del colegio recién fundado de la Enseñanza. En el mes de marzo de 1783 dispuso que estando ya establecido el colegio conforme á la voluntad de la fundadora, la prelada admitiese en clase de colegialas internas aquellas niñas cuyos padres ó tutores lo solicitasen, pagando una pension de cien pesos anuales por trimestres. Las externas, que diariamente debian concurrir á la escuela, debian ser enseñadas grátis; y mandó que se diese principio á las tareas del colegio y escuela desde el 23 de abril. A poco tiempo la superiora del monasterio informó al arzobispo virey de los buenos resultados que iba teniendo el establecimiento, manifestándole la necesidad que habia de aumentar el número de religiosas, por no ser suficientes las que habia para el desempeño del colegio de internas y externas. Inmediatamente ocurrió el arzobispo virey á la corte solicitando el real permiso para aumentar diez religiosas.

En 1785 se hallaba en Cartagena, y desde Turbaco ofició en el mes de agosto al doctor don Miguel Masústegui, provisor del arzobispado, para que en sus manos hiciesen la profesion la superiora y demas novicias del nuevo monasterio, cuyo tiempo de noviciado estaba ya cumplido. Esta superiora era doña María Magdalena Caicedo, sobrina de la fundadora (véase el n.º 7).

En el mes de setiembre se hizo la primera visita del monasterio por su capellan el doctor don Fernando Caicedo y Flóres, en conformidad de lo dispuesto por su tia la fundadora. Esta habia muerto el 2 de octubre de 1779, á los 68 años de edad y á los nueve de estar trabajando en la fábrica del convento; siendo ella misma la que entendia en todos los contratos y trabajos. En su testamento dejó dispuesto que el arzobispo solicitase del rey licencia para aumentar el número de monjas sobre el de diez de su fundacion, y que se instituyese capellan prefiriendo los de la familia, con declaracion de que, el que hubiera de obtener dicho empleo hubiese de estar ántes ordenado, pues debia ser *mobile ad nutum*, y para su congrua sustentacion se le asignaron doscientos pesos del producto de la mina del

Zitará; cuyo valor en aquel tiempo era de cuarenta mil pesos. Sobre este capital dejó cargados otros legados pios á favor del culto en la iglesia del monasterio. Nombró por patronos á los arzobispos.

El arzobispo virey tuvo por auxiliar en el gobierno eclesiástico al obispo de Caristo, doctor don José Carrion y Marfil, el cual estuvo de gobernador del arzobispado en 1786, con renta de 3,000 pesos que le asignó de la suya el señor Góngora.

Otro objeto que ocupó la atencion del arzobispo virey fué el hospicio de pobres y niños expósitos. Sus eficaces providencias sobre este establecimiento de caridad y beneficencia pública hicieron subir las rentas de fondo á la cantidad de sesenta mil pesos. Las obras de este prelado y gefe del gobierno acreditaron que no era solo de palabra el interes que mostraba por el pais. Hay un hecho inmortal en la administracion del señor Góngora, que bastará para señalarla como la mas feliz y filosófica que haya visto este pais. Hablamos del instituto de ciencias naturales conocido bajo el nombre de *expedicion botánica*; empresa que realizó con gloria y que llevó el nombre de los granadinos al gabinete de los sabios. Este establecimiento es la aureola del arzobispo virey (véase el n.º 6.º)

Concebido el proyecto y propuesto á la corte por este magistrado, fué aprobado por real cédula de 1.º de noviembre de 1783 bajo aquel nombre, y al doctor José Celestino Mútis se le nombró director, botánico y astrónomo del rey. El doctor Mútis sacerdote, sabio astrónomo y naturalista que habia venido al Nuevo Reino con el modesto título de capellan y médico del virey Zerda, se ocupaba hacia veinte años en trabajos botánicos recorriendo las provincias del vireinato. Sus descubrimientos habian colocado su nombre en el catálogo de los sabios de Europa. El instituto en su base estaba compuesto de un director, un segundo y un dibujante. El doctor Eloy Valenzuela, cura de Bucaramanga, hombre de talento y de muchos conocimientos en historia natural, fué nombrado segundo director.

Establecióse el centro del instituto en la capital del reino, en un edificio espacioso con gran solar para el jardin botánico. Allí mismo tenia su habitacion el sabio Mútis, con los pintores de Quito y otros de España; uno de estos habia practicado el arte con don Antonio Rafael Mengs, pintor del rey. A estos se agregó luego un muchacho que el doctor Mútis trajo de la villa de Guáduas. Estando en aquel lugar, en una de sus correrias, lo vió que travesaba en dibujar flores sin que nadie le hubiese enseñado. Le conoció Mútis el genio, lo pidió á sus padres, y ellos se lo entregaron con mucho gusto para que aprendiese á dibujar con los pintores de la botánica. Apénas se vió el jóven en las salas del dibujo entre los elementos de la pintura y en el centro del jardin botánico, se olvidó de que tenia familia en Guáduas; se olvidó de que era muchacho, no pensando mas que en el dibujo y en salir el domingo á los campos inmediatos á recoger flores y plantas de que venia cargado á la botánica, muchas veces por la noche, sin haber comido en todo el dia. Este muchacho se llamaba Francisco Javier Matiz, cuyo nombre consigné con honor en una de sus obras el sabio Humboldt.

Los trabajos científicos de este instituto se desarrollaban de dia en dia bajo la proteccion del gobierno, que no omitia medio para fomentarlos. Qué conquistas las que hacian sobre nuestra vírgen naturaleza esos apóstoles de la ciencia! Con razon decia trasportado de entusiasmo, á vista de tales progresos, el arzobispo virey en su relacion de mando:

“ Los efectos han sido correspondientes á las esperanzas, porque se han hecho copiosísimas remesas de preciosidades con que este reino ha currido á enriquecer el gabinete de historia natural. Se han descubierto, y arreglado el beneficio de muchos aceites, gomas, resinas, betunes, maderas preciosas y mármoles. De todo he remitido muestras á la corte. (1) Se ha conseguido ver nacidos y casi logrados once árboles de canela de Mariquita y de las semillas silvestres de Andaquíes, para corregir con el cultivo la demasiada rigidez y babosidad que únicamente impide su uso general; y si llega á conseguirse; qué gloria!; cuánta utilidad! Y también ha dirigido Mútis la exploración de las montañas setentrionales del reino, en donde se hallan de las tres especies de quinás, roja, blanca y amarilla, tan selecta como la de Cuenca, según resulta del análisis químico que de ella se hizo en la Corte.”

El *té* de Bogotá era otro de los descubrimientos á que daba grande importancia el arzobispo virey. De este precioso hallazgo le dió parte el doctor Mútis en 1786, con las muestras de la planta que se remitieron á la corte para su reconocimiento, que fué verificado por los botánicos de Madrid, y con tal motivo el ministro, marques de Sonora, con fecha en San Ildefonso á 2 de octubre de aquel año, envió una real orden en que se decía haber correspondido el informe dado sobre esta planta por el primer catedrático del real jardín botánico con las observaciones hechas por el doctor Mútis, y se previno al arzobispo virey hiciese cuantas remesas de *té* de Bogotá fuese posible (véase el n.º 9.)

De otros muchos productos naturales se enviaron muestras á la corte para su reconocimiento y aplicación, con el fin de hacer de ellos otros tantos artículos de comercio en beneficio del país. Desde Turbaco escribía el señor Góngora al doctor Mútis encargándole hiciese una colección de muestras de maderas preciosas para remitir á la corte, conforme á una real orden comunicada por el marques de Sonora.

Mútis había emprendido una grande obra, que si no se hubiera malogrado habría hecho época en los anales de la ciencia y su nombre se habría inmortalizado doblemente. Esta obra era *La Flora de Bogotá*, en la que el sabio autor iba á dar á conocer las riquezas naturales de nuestro país. Adelante nos ocuparemos con mas extensión en lo tocante á los trabajos científicos de este distinguido sacerdote y de las honras que le tributaron por ellos los sabios de Europa.

Es indisputable al señor Góngora el mérito y la gloria de haber fundado el templo de la ciencia en Nueva Granada é impulsado su desarrollo en todas direcciones, y este país debe recordar con gratitud que á dos eclesiásticos, Góngora y Mútis, es deudor de ese gran paso dado en la vía de la alta civilización de las naciones. Es deplorable que quien ha escrito la historia de la Nueva Granada como el doctor Plaza, haya querido defraudar al arzobispo virey de tan merecida gloria, cuando ha escrito lo siguiente al hablar del movimiento científico de aquella época:

“ Algunas de las buenas semillas sembradas por Guirior, Ezpeleta y Mendinueta fructificaron copiosamente, porque la tierra no necesitaba sino de pequeños abonos para colmar los deseos del sembrador.” &c.^a

¿Qué parte tuvo Guirior en la formación de la expedición botánica? Ninguna; porque el autor de este proyecto y el que consiguió su aproba-

(1) En la relación de mando del señor Góngora se citan sobre esto diez y nueve oficios. Véase el n.º 8.º

ción de la corte fué el señor Góngora, cuyo nombre omite aquí el doctor Plaza con ofensa de la justicia y de la verdad histórica, por mera antipatía. En el país se hallaba Mútis desde tiempo del virey Zerda, consagrado al estudio de la naturaleza, y el virey Guirior no se acordó de él, ni su sucesor tampoco, hasta que el señor Góngora sacó de la oscuridad este tesoro escondido para colocarlo en el teatro que le correspondía. Ezpeleta y Mendinueta no hicieron mas que seguir protegiendo la obra fundada por Góngora.

El laboreo de las minas, fuente principal de la riqueza de la Nueva Granada, fué otro de los grandes objetos de este magistrado. Desde tiempo de Zerda se había propuesto á la corte el proyecto de traer mineros alemanes para la explotación de las minas de plata de Mariquita, lo que se aprobó por real cédula de 3 de agosto de 1782, en la que se disponía viniese una compañía de ellos y que como á protestantes que eran se les garantizaba su libertad religiosa; circunstancia que modifica mucho la idea que algunos han tenido del gobierno español de aquel tiempo, mirándolo como el tipo de la intolerancia. Cuando esta real cédula vino, ya estaba gobernando el vireinato el señor Góngora, y él fué quien comunicó la real orden al gobernador de Cartagena, expresando que cuando llegasen los mineros alemanes no se les registrasen sus cargas ni se les impidiese introducir sus libros y papeles consiguientes á su creencia religiosa (véase el n.º 10.) (1)

Después de esto fué que el arzobispo virey tuvo que bajar á Cartagena á entender en el negocio de colonización del Darien con norte-americanos, como lo tenía proyectado, y á esta sazón llegó la compañía alemana á aquella plaza. Pero el señor Góngora consideraba como injurioso á los nacionales que se echase mano de los extranjeros para estos trabajos, pudiéndose conseguir mineralogistas nacionales á quienes encargar, no solo la dirección de las minas, sino también el que dirijiesen una escuela de metalurgia, para obtener con el tiempo hijos del país que desempeñasen los trabajos sin necesidad de echar mano de los europeos.

“ Es un oprobio, decía, el que estos extranjeros viniesen á nuestros países á mostrarnos los tesoros de la naturaleza; oprobio que tanto nos han echado en cara y que creí deber concurrir á desagraviar en esta parte á la nación.”

Para ello ocurrió á la corte con un informe sobre las causas de la decadencia de las minas, indicando los remedios generales para su fomento. La primera atención se fijaba sobre las de plata de Mariquita, cuya explotación se había ya abandonado. En el informe trataba sobre los diversos procedimientos para extraer el metal, ya por medio de fundición ya por amalgamación. En ese informe pidió á la corte que se mandasen dos profesores de mineralogía instruidos en los métodos de fundición, según como se practicaba en las minas de Suecia y Alemania, ofreciendo costearlos de su renta para que fundasen escuelas y enseñasen la ciencia y el arte de la minería. Entonces fué que el rey, no solo aprobó el proyecto, sino que por real orden de 31 de diciembre de 1783 mandó que de la real hacienda se costeara “superabundantemente” al mineralogista don José D' Elhuyar, hermano del afamado don Fausto, director de las minas de Méjico. D' Elhuyar fué mandado á Alemania antes de venir á la Nueva

(1) Nótese que en la administración de Zerda se arrojaron del país los jesuitas y se les dió por primera vez entrada franca á los protestantes.

Granada para que practicase los mejores métodos que se hubiesen descubierto. En la biblioteca nacional, colección de Pineda, se encuentran los documentos autógrafos sobre los trabajos de este hábil profesor y sus compañeros en las minas de Santana.

El arzobispo virey había establecido una serie de comunicaciones con la corte sobre este asunto y la corte correspondía inmediatamente á todas sus indicaciones, y á consecuencia de ellas, no solo fué nombrado D'Elhuyar, sino que se anticipó á mandar las instrucciones del nuevo método de amalgamación descubierto por el barón Bron, y se mandó por real orden suspender las operaciones y que se fuesen construyendo las oficinas necesarias entre tanto que venían las máquinas. El nuevo método, según decía el señor Góngora, consistía en pulverizar el mineral por medio de la rastra hasta hacerlo impalpable, para que tocándolo el azogue por mas puntos, no se escapase de su acción partícula alguna del metal. De aquí resultaba, según informe de D' Elhuyar, haber observado en sus ensayos que saca al metal toda su ley: que se extrae todo, siendo así que por el sistema antiguo se quedaba una tercera parte entre el material: que se ahorran tres cuartas partes del azogue, por lo ménos: que gastándose antiguamente diez días, y aun mas, en una operación, por el nuevo sistema se hacía en cuatro horas; pudiéndose repetir dos veces al día, que á razón de 25 quintales cada vez, se beneficiaban 50 por día en las operaciones por mayor. También informaba D' Elhuyar estarse concluyendo las oficinas y demás cosas necesarias para emprender las operaciones en grande y para lo cual se hallaban ya 60 quintales de material preparado, calculando podrían obtenerse de esta cantidad 4,000 marcos de plata.

Sin embargo, existía una dificultad para estas grandes operaciones, y era la del azogue, elemento principal de ellas, que traído de España o del Perú era costosísimo. El señor Góngora sabía que en el Quindío se habían hallado muestras de sinabrio en tiempos antiguos (1) y comisionó al doctor Mátis para el reconocimiento de aquellas montañas.

Las minas de esmeraldas de Muzo se habían abandonado porque los costos, según había manifestado la experiencia, eran mayores que los productos; mas no consistía esto en la poca riqueza de las minas, sino en que no se habían sabido establecer los trabajos de la manera conveniente.

En Loja se trabajaba sobre una veta de plata que, según los ensayos, había dado buenos resultados; y las de oro de Zarama se explotaban con empeño cuando el derrumbe de un cerro, ocurrido el 3 de agosto, causó grandes estragos, quedando bajo de tierra cuarenta y cinco personas y arruinadas las estancias inmediatas con una especie de erupción volcánica arrojada del centro del cerro derrumbado. Esta catástrofe fué seguramente producida por la misma causa que produjo el temblor de tierra del 12 del mes anterior, que tantos daños causó en varias poblaciones, principalmente en Santafé, y de que se dió noticia en tres boletines impresos con el título de "Aviso del terremoto &c."

El 12 de julio de 1785, á los tres cuartos para las ocho de la mañana, aconteció el terremoto, calculándose su duración en dos minutos con un movimiento de oscilación de sur á norte, al principio, y luego de trepidación aun mas fuerte. Grandes fueron los daños causados en los edificios, principalmente en el del convento é iglesia de Santo Domingo. Varias de las personas que habían ido á misa quedaron sepultadas bajo las ruinas del

(1) Véase el Tomo 1.º pag. 75.

templo, del cual no quedó en pie mas que una nave. Del convento se arrojó gran parte del claustro del segundo patio. De las personas que se sacaron prontamente de entre los escombros solo se salvaron tres, una mujer y dos hombres que quedaron bajo del hueco de un confesionario. Murieron también una mujer y un hombre sobre quienes cayó un capitel del campanario de la capilla del Sagrario á tiempo que pasaban, escapando de haber corrido la misma suerte el oidor Mesía Caicedo que iba un poco mas adelante de ellos. La catedral sufrió bastantes daños, principalmente en la torre. El convento de San Francisco lo mismo; quedando enteramente vencidas las paredes del cañon de la iglesia, y aun mas la torre, que fué necesario apuntalarla inmediatamente y abrazarla con llaves de madera, bajo la dirección del coronel de ingenieros don Domingo Esquiaqui; quien dirigió también el descargue de la torre del colegio del Rosario, cuyo daño fué tal que nadie se atrevió á subir á ella y fué necesario rodearla de andamios para descargarla. Las ermitas de Guadalupe y Egipto sufrieron mucho daño, principalmente la primera, por lo que hubo que bajar la imagen de la Virgen á la iglesia de los padres candelarios, é igualmente la de Egipto. Ambas las bajó la comunidad en procesion acompañada de mucho gentío rezando el rosario. En la Tercera cayó todo el claustro del lado de la iglesia. Quedaron también en ruina las iglesias de algunos pueblos, tales como las de Suacha, Engativá, Cagica y Fontibon.

A las diez de la mañana del mismo día se volvió á sentir otro movimiento de tierra, aunque lento, pero suficiente para mantener el terror que dominaba en los ánimos. La comunidad de San Francisco sacó al SANTÍSIMO en procesion, de la iglesia de la Veracruz, dando vuelta por la plazuela y lo mantuvo expuesto hasta la noche, que se hizo plática exhortando á la reforma de costumbres; que verdaderamente se experimentó con gran número de casamientos de gentes que vivían en mal estado, y además hubo varios pleitos cortados y restituciones de bienes mal habidos.

Hubo también velación del SANTÍSIMO en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, con sermón de penitencia pronunciado por su párroco el doctor don Diego Tirado. En el primer "Aviso del terremoto" se decía:

"Sin embargo de las aflixiones que han causado en este vecindario los referidos sucesos, ha tenido el consuelo de ver que se han apersonado á repararlos del modo posible todos sus individuos, en que muy particularmente se han esmerado los señores oidores de la real audiencia, concurrendo todos á facilitar con sus providencias los mas oportunos auxilios para el remedio, animando con su presencia, que ha contribuido á que sin excepcion de personas, hayan concurrido todos los estantes y habitantes de esta capital á socorrer el convento é iglesia de Santo Domingo, que ha sido el que mas ha padecido. A su imitación el señor comandante de artillería de la plaza de Cartagena, don Domingo Esquiaqui, que por fortuna se hallaba en esta capital, salió al momento que se sintió el terremoto, con la gente de su mando, artesanos y peones, y fué muy oportuna y útil su asistencia para que el tumulto de gentes que allí se juntó no causara, por falta de quien dirigiese, mas daño que provecho.

"No ménos han edificado que ayudado á los acelerados trabajos que ha sido preciso hacer, todos los religiosos capuchinos con los oficiales y peones que tenían en su obra, los unos con sus palabras y exhortaciones y los otros con sus manos é inteligencia, como son los legos maestros de albañilería y carpintería.

“El señor comandante de las armas, don Manuel de la Castilla, ha estado igualmente vigilante á que la tropa hiciera su deber como tan preciso y necesario es en lances semejantes.

“Aunque dura la timidez y cuidado en que cada uno puede considerar á este vecindario contemplando lo expuesto, son pasadas mas de treinta horas sin que se haya sentido nuevo movimiento, pero muchas de las familias de esta capital han abandonado sus cómodas y propias habitaciones recelosas de lo sucedido y se mantienen en las casas bajas de los barrios y de los campos inmediatos á esta capital.”

El dia 14 se sintieron otros dos movimientos, uno á la una de la mañana y otro á los tres cuartos para las cinco. En ese dia se reconocieron algunos edificios públicos y resultaron dañados, una parte del de la audiencia, el palacio, la cárcel y los claustros de los monasterios de la Concepcion y Santa Clara. En la tarde del mismo dia se sacó de la catedral en procesion de rogativa, dándole vuelta á la plaza, la imájen de Nuestra Señora del Topo, precedida de san José y san Francisco de Borja, acompañando la real audiencia, cabildos y tribunales y comunidades religiosas.

En esta ocasion se señaló una vez mas el génio benéfico y generoso del señor Góngora, quien al recibir estas noticias en Turbaco ofició inmediatamente á la audiencia haciendo cesion de todas las rentas que se le debian como virey y como arzobispo, en favor de la ciudad, para el reparo de los edificios públicos, principalmente el del colegio del Rosario.

Las noticias recibidas de fuera y que publicó el número 3.º del *Aviso*, eran: que en Ibagué habia sido muy fuerte el temblor, aunque sin hacer tanto daño en los edificios del poblado como en Santafé: que en las montañas inmediatas se habian abierto diez bocas de volcanes que, arrojando tan densos vapores, oscurecian la atmósfera: que en otras partes habia habido derrumbes tan grandes de terreno, que obstruyendo el cauce de los rios Amaine y Magdalena los habian hecho represar por algunos dias. De Popayan se decia que el temblor habia sido bastante fuerte, aunque sin causar mayores daños. En este mismo *Aviso* se daba noticia de la muerte del obispo de aquella diócesis, doctor don Jerónimo Antonio de Obregon y Mena, acaecida el 17 del mismo mes del temblor, y á los 77 años de su edad, despues de gobernar aquella iglesia por espacio de 27 años con todo el celo apostólico que caracterizaba á ese digno prelado, tan justamente sentido de sus diocesanos. Era natural de Lima; nacido en 22 de agosto de 1708, y elevado á la dignidad episcopal en 13 de marzo de 1758. Sin ser tan crecidas las rentas de la mitra, se supo que repartia de limosnas mas de 8,000 pesos al año, no contando las extraordinarias. La ciudad de Popayan manifestó gran duelo en la muerte de su prelado; y el 16 se le hicieron las exequias funerales en su iglesia catedral, donde fué sepultado.

Inmediatamente fué electo para reemplazarle el doctor don Angel Velarde de Bustamante, prelado de grandes cualidades, natural de Palencia en los reinos de España.

Al año siguiente del terremoto la ciudad de Santafé sufrió otra calamidad, y atendiendo á sus consecuencias, se puede decir que el reino entero. Fué la quema del palacio vireinal, donde perecieron infinidad de documentos importantes para la historia, sobre todo de la primera época de la conquista del reino de Bogotá y establecimiento de su gobierno en la capital.

Hallábase el virey en Cartagena, como ya se ha dicho, y el palacio estaba cerrado y sin gente que lo habitara; por cuyo motivo no hubo quien advirtiese el incendio sino cuando á media noche las llamas, saliendo sobre los tejados, iluminaban toda la plaza. Don Primo Groot, que habitaba en una de las casas frente al palacio, notó que entraba luz por las hendijas de las puertas del balcón, y teniendo que madrugar para irse á su hacienda, se levantó creyendo que era ya de dia; pero como al abrir la ventana viera el incendio que devoraba el palacio en silencio, corrió, el primero de todos, á avisar al campanero de la catedral, que vivia en la torre, para que tocase á fuego, como se hizo inmediatamente. Al toque de las campanas ocurrió la gente de todas partes, y las autoridades dictaron todas las providencias del momento para cortar el fuego y que no se comunicara á los edificios de toda la manzana, como eran, la audiencia, la contaduría general, cajas reales y cárcel de corte. El coronel Esquiaqui que ocurrió inmediatamente con la tropa, dirigió las operaciones en términos que, evitando la confusion, unos atendieran al fuego y otros á sacar papeles y muebles que arrojaban por los balcones y ventanas á la plaza. Mas no valió esto para salvar todos los papeles del archivo que estaba en dos piezas, de que la una habia sido ya invadida por las llamas y consumido gran parte de los mas interesantes por su antigüedad. Entre los muchos documentos que se perdieron, uno de ellos fué el que contenia las noticias sobre las minas de La Plata y la ruina de ellas con la poblacion del lugar, por la repentina irrupcion de los indios paezes, quienes las taparon en términos de no poderse descubrir despues.

No se pudo averiguar quién ó cómo prendió fuego en el palacio; aunque no dejó de atribuirse este daño á cierto reo de estado que habian mandado de Antioquia por complicidad en ciertos movimientos revolucionarios intentados en aquella provincia. Lo cierto es que el expediente de la causa que se le seguia en el gobierno fué uno de los que desaparecieron. A mas de los papeles se perdieron otras cuantas cosas, ya robadas en aquel desórden, ya consumidas por el fuego; cada vez que se echaban de ménos algunas cosas, ya se sabia cuál era la respuesta: “se quemaron;” de modo que quedó por refran para cuando algo se perdia, “la quema de palacio.”

Decíamos poco ántes que con motivo de los daños causados por el temblor en los edificios públicos de la capital, el arzobispo virey habia hecho cesion de todos los sueldos que se le debian, para el reparo de los edificios. Uno de ellos era el del palacio, que habia sufrido mucho con el temblor y debia construirse de nuevo sobre los planos que se habian mandado formar al ingeniero don Domingo Esquiaqui. Mas no quedó en esto la generosidad del señor Góngora, sino que tambien donó su casa en favor de los arzobispos por escritura otorgada en Cartagena; y donó igualmente en favor de los mismos, su libreria y los cuadros de pintores famosos que habia hecho venir de Europa. Dejó para NUESTRO AÑO una silla de manos de todo lujo, con imposicion de dos mil pesos para su conservacion y renta de lacayos de librea que la cargasen en pos de la Magestad cuando saliera á visitar los enfermos. Nombró por patronos de esta fundacion á los arzobispos y la confió á los oidores don Estanislao Andino y don José Maria Caicedo y al canónigo don Francisco Javier de Eguino.

Presentóse algun tiempo despues al arzobispo don Francisco Javier de Vergara, mayordomo tesorero de la capilla del Sagrario, solicitando se le confiase la administracion de los réditos, comprometiéndose á poner coche,

mulas y cochero para sacar al SANTÍSIMO en la procesion del domingo de Cuasimodo de cada año, y que en la de Córpus saliera el coche tras el palio. La propuesta fué aceptada y el coche salió por primera vez en la procesion del 1.º de mayo de 1791.

El señor Góngora, hombre á quien llamaban la atencion todos los fenómenos de la naturaleza, estando aun en Cartagena remitió al rey, con el capitán de la Corona don Miguel Raon, un enano natural de la ciudad de Cartago, llamado Antonio Machado, como objeto digno de la curiosidad de un príncipe, por las raras cualidades que reunia. Tenia 22 años de edad y su estatura era como la de un niño de cinco. Sabia leer y escribir; tocar violin y guitarra; bailaba y montaba á caballo con suma agilidad y destreza; de genio despejado y vivo, su conversacion era agradable y chistosa. Pero lo mas particular era la buena proporcion de sus miembros, pues no tenia la deformidad de los enanos, sino que era un hombre en diminucion perfecta.

Al mismo tiempo que llegó el enano á Cartagena, supo el señor Góngora que en una estancia tenian un esclavo de estatura gigantesca; y para que el real presente que iba á hacer á la corte tuviera la particularidad del antítesis, lo compró para enviarlo de criado del enano, quien apenas le llegaba á la rodilla, no excediendo en edad, el criado al amo, mas que en dos años. El enano era hijo natural, y su madre lo cedió gustosa al arzobispo virey, quien le dejó asegurada una pensión vitalicia para su subsistencia.

CAPÍTULO XXXVI.

Renuncia el arzobispo virey—Le sucede en el vireinato don Francisco Gil y Lemus—El cabildo de Santafe consulta á la audiencia sobre el recibimiento del virey—Gil y Lemus oficia desde Cartagena á la audiencia para que se le prevenga local donde habitar, sabiendo la quema del palacio—El señor Góngora, promovido al obispado de Córdova, parte para España—Es nombrado cardenal—Su muerte—Gil y Lemus protegió á don Antonio Nariño—Real cédula de Carlos IV comunicando la noticia de la muerte de su padre Carlos III—Por informe de Gil y Lemus la corte abandona el Darien—A los siete meses deja el vireinato Gil y Lemus y pasa á Lima—El virey don José de Ezpeleta sucede á Gil y Lemus—Describe el carácter y costumbres de este caballero—Doña María de la Paz, la vireina—Su belleza y excelentes prendas—Cuadro de costumbres del tiempo ó descripción del paseo que hizo Ezpeleta al Salto con grande comitiva—Pachito Cuervo el bufon también fué de la partida—No todo ha de ser serio. Las dos sordas de Pachito Cuervo ó la pegadura que hizo á la vireina—Las bodas de Camacho en Suacha—Ezpeleta ordena á Esquiaqui la formacion del plano matemático del Salto—Reedifica este ingeniero la iglesia de San Francisco—Victor que dieron al lego sacristan—Ezpeleta protege las letras—El Papel Periódico—Sociedades literarias—Ideas liberales emitidas en el Periódico—La capilla Castrence—Medidas económicas de Ezpeleta sobre real hacienda—El arzobispo Compañon complementa la felicidad del reino—Grande aprecio que hizo Ezpeleta de este prelado—Consagracion de la iglesia de capuchinos—Pinturas de Pablo Caballero—Su habilidad para retratar—Escuela de pintura de Santafe—Cuadros de Ticiano, del Guercino y de Murillo traídos para el palacio arzobispal.

Hizo dimision de ámbos cargos el arzobispo virey (1788) y fué nombrado para sustituirle en el vireinato don Francisco Gil y Lemus, teniente general de la real armada Bailio de la orden de San Juan. Llegó la noticia á Santafe cuando aun no se habia puesto mano en la refaccion del palacio que habia sido destruido por las llamas. El cabildo de la ciudad ofició á la audiencia preguntando si era á este tribunal ó al ilustre ayuntamiento á quien tocaba preparar la correspondiente habitacion para el virey.

La audiencia creyó que tocaba al virey providenciar sobre este asunto, y remitió la representacion del cabildo al señor Góngora. Este pasó el negocio al asesor general, quien fué de dictámen que se mandase llevar á efecto la construccion de un palacio tal como el arzobispo virey lo habia decretado desde que el temblor venció el que existía, bajo las planos que al efecto se habian mandado formar al ingeniero don Domingo Esquiaqui. Segun estos planos, la obra era comprensiva de toda la manzana. En ella se debia hacer la casa de habitacion para la familia del virey, y los edificios convenientes para real audiencia, contaduría general, tesorería, cárcel de corte, oficina de correos y cuartel para la guardia del virey. Pero el caso era que el virey estaba ya viniendo y no habia un real con que hacer los gastos. El asesor creyó zanjar estas dificultades con decir que inter se construía el palacio, el virey podia permanecer en Cartagena; y que en cuanto á fondos, se ocurriera al ramo de penas de cámara y otros arbitrios, indicando el del estanco de chichas.

El arzobispo virey no se conformó con este dictámen y volvió el expediente á la audiencia con una resolucion en que decia que habiendo en Santafe casas buenas y decentes para poderse alojar los vireyes, siendo